

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO TERCERO (3º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D. C.,

05 AGO 2022

Proceso Ejecutivo
Rad. No. 202100089

OBRE EN AUTOS Y EN CONOCIMIENTOS DE LAS PARTES lo informado por la DIAN a través de oficio No. 1 32 274 5790940 en relación con la sociedad AIM NTEGRAL SOLUCTION SAS.

NOTIFIQUESE (2)


LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ
JUEZ

Kpm

<p>JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. La anterior providencia se notificó por anotación en Estado No. 67 hoy 08 AGO 2022 Pablo A. Jellouara Secretario</p>
--